

La Dirección de Acreditación del Instituto Nacional de Calidad – INACAL, en el marco de la Ley N° 30224, **OTORGA** el presente certificado de Acreditación a:

ADVANCED METROLOGY S.A.C.

Laboratorio de Calibración

En su sede ubicada en: Jr. Recuay N° 504, distrito de Breña, provincia de Lima y departamento de Lima.

Con base en la norma

NTP-ISO/IEC 17025:2017 Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración*

Facultándolo a emitir Certificados de Calibración con Símbolo de Acreditación. En el alcance de la acreditación otorgada que se detalla en el DA-acr-06P-22F que forma parte integral del presente certificado llevando el mismo número del registro indicado líneas abajo..

Fecha de Acreditación: 05 de diciembre de 2019

Fecha de Vencimiento: 04 de diciembre de 2022

Cédula N° : 0928-2019-INACAL/DA

Contrato N° : 055-2019/INACAL-DA

Registro N° : LC - 039

ALEJANDRA RODRIGUEZ ALEGRÍA
Directora, Dirección de Acreditación - INACAL

Fecha de emisión: 01 de junio de 2021

**La acreditación con la NTP-ISO/IEC 17025:2017, inicia a partir del 21 de mayo de 2021, según Cédula de Notificación N° 252-2021-INACAL/DA*

El presente certificado tiene validez con su correspondiente Alcance de Acreditación y cédula de notificación dado que el alcance puede estar sujeto a ampliaciones, reducciones, actualizaciones y suspensiones temporales. El alcance y vigencia debe confirmarse en la página web www.inacal.gob.pe/acreditacion/categoria/acreditados al momento de hacer uso del presente certificado.

La Dirección de Acreditación del INACAL es firmante del Acuerdo de Reconocimiento Multilateral (MLA) de Inter American Accreditation Cooperation (IAAC) e International Accreditation Forum (IAF) y del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo con la International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC).